
 IES SAN MARCOS	<b>PC.01-POC.02. ELABORACION DE LAS PROGRAMACIONES DIDACTICAS</b>			 Gobierno de Canarias
		<b>F2. Protocolo programación ESO/Bachillerato</b>			
		Edición: 2	Fecha: septiembre 2017	Página 1 de 61	

DEPARTAMENTO DE LATÍN

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LATÍN I (1º BACHILLERATO)

CURSO 2020 - 2021



## ÍNDICE:

1. **JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.**
2. **SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.**
3. **PLANIFICACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE.**
4. **ASPECTOS IMPRESCINDIBLES DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**
5. **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**
6. **ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.**
7. **CONCRECIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS A DESARROLLAR EN EL CENTRO.**
8. **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.**
9. **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.**
10. **EVALUACIÓN:**
  - 10.1. **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA.**
  - 10.2. **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.**
11. **ACTIVIDADES DE REFUERZO Y/O AMPLIACIÓN.**
12. **PLANES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON EL ÁREA O MATERIA PENDIENTE.**
13. **AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.**

<b>Profesores/as que imparten la asignatura</b>	<b>M<sup>a</sup> CANDELARIA VELÁZQUEZ LÓPEZ</b>
<b>Libro de texto de referencia</b>	
<b>Materiales/Recursos necesarios para el alumnado</b>	<b>DICCIONARIO DE LATÍN Y MATERIAL FOTOCOPIADO ELABORADO POR EL DEPARTAMENTO</b>

## **1. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.**

La actual Programación Didáctica toma como referencia el Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece el currículo del Bachillerato y de la ESO en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 169, de 28 de agosto de 2015), así como el Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOE nº136, de 15 de julio de 2016).

La lengua latina ha tenido siempre un papel fundamental en la cimentación de la civilización occidental. La política, el derecho, el arte, la literatura, la arquitectura, las instituciones políticas dotándoles de una identidad propia en un mundo globalizado.

El Latín nos permite adentrarnos, por un lado, en nuestra lengua y, por otro lado, la manera de percibir la vida, las leyes, costumbres, como parte de nuestro acervo cultural. El Latín, materia troncal general de curso obligatorio para el Itinerario de Humanidades y Ciencias Sociales, fundamenta la enseñanza humanística propia de la cultura clásica. Tiene como objetivo inicial introducir al alumnado en el aprendizaje básico de la lengua latina, para profundizar en sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos, que le permita acceder a los textos originales o adaptados más importantes de la tradición literaria latina, de los que nos ha llegado una buena parte del legado clásico. También mediante la interpretación y comentario de los textos clásicos nos hemos acercado a los aspectos culturales de la civilización romana que constituyen la base de nuestra cultura occidental.

El aprendizaje de la lengua latina contribuye a que el alumnado pueda dominar la expresión oral y escrita de su propia lengua en diversos tipos de contextos, mensajes y registros lingüísticos. La comparación con la lengua española y con otras que estudie o conozca permitirá apreciar semejanzas y diferencias en las categorías gramaticales y estructuras de unas y otras. Este procedimiento mejora la competencia lingüística, que permitirá abordar con mayor éxito el estudio de otras lenguas modernas. Asimismo, el aprendizaje de una lengua flexiva requiere un esfuerzo intelectual que precisa el desarrollo de hábitos de estudio y disciplina, y que supone la mecanización de diferentes procesos cognitivos que intervienen en la resolución de problemas, el juicio crítico y la toma de decisiones aplicados a otros aspectos de sus vidas.

La civilización romana abarcó casi la totalidad de Europa, además de varias zonas de Asia y África, implantando en sus provincias la cultura del Lacio, inspirada, en gran medida, por la cultura griega. La influencia de Grecia y Roma se extiende a través de los siglos y subyace en el pensamiento y en las formas de vida de buena parte del mundo occidental contemporáneo. Este legado constituye el fundamento de nuestra cultura y un referente que se puede observar en las múltiples huellas presentes en la arquitectura; en las artes plásticas; en las instituciones políticas y sociales; en la pervivencia de los géneros literarios; en nuestra propia lengua, cuyos caracteres conservamos y con los que hemos podido ampliar nuestras posibilidades expresivas para llamar las cosas por su nombre; e, igualmente, en la concepción de lo humano como canon y medida de todas

las cosas, en lo que se conoce, por lo común, como Humanismo europeo. Roma recibió todos estos elementos culturales del mundo heleno como un valor de inspiración que asimiló enriqueciéndolos, sin menoscabo de su identidad, y los transmitió de múltiples formas, marcando el origen de la tradición clásica.

Su herencia se prolonga a lo largo de la historia y pervive, a través de numerosas muestras estéticas y literarias, en la conciencia de Occidente, que ha sabido volver la vista atrás a la búsqueda de un modelo, cuya antigüedad no ha disminuido su validez, y que a pequeña escala y con ejemplos breves y sencillos ofrece el valor de una experiencia realizada en su totalidad con la que comparar el progreso y el desarrollo del mundo moderno. La paulatina incorporación de las obras de los autores griegos y latinos al patrimonio de la literatura europea y universal, cada vez más frecuente y rigurosa en el mundo editorial de nuestros días, demuestra que los autores clásicos proporcionan una fuente de ciencia y sabiduría que no se debe ignorar, porque nos transmiten la confianza en la razón humana, el amor al saber, el ansia de investigación, el espíritu científico, el valor del pensamiento abstracto, el fundamento de la libertad, el afán por la sencillez y el estilo, así como el sentido de moderación y de humanidad junto a la noción de la unidad de las personas. Por eso, la lectura de los textos clásicos sigue siendo una experiencia educativa esencial.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, la materia de Latín I y II tiene como objetivo inicial introducir al alumnado en el aprendizaje básico de la lengua latina, para profundizar en sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos, que le permita acceder directamente a los textos originales o adaptados más importantes de la tradición literaria latina, por medio de los que nos ha llegado una buena parte del denominado legado clásico. También persigue, mediante la interpretación y comentario de textos clásicos, un mayor acercamiento a los aspectos culturales de la civilización romana que constituyen la base de nuestra cultura occidental.

Además, el aprendizaje de la lengua latina contribuye a que el alumnado pueda dominar la expresión oral y escrita de su propia lengua en diversos tipos de contextos, mensajes y registros lingüísticos. La comparación con la lengua española y otras que conozca o estudie permitirá apreciar semejanzas y diferencias en las categorías y estructuras gramaticales de todas ellas. Este procedimiento, además de ayudar a que logre expresarse con fluidez y corrección en su lengua, mejorando así la competencia lingüística, permitirá al alumnado abordar con mayor probabilidad de éxito el estudio de otros idiomas modernos. Como lengua flexiva que es el latín, su aprendizaje requiere un esfuerzo intelectual que precisa del desarrollo de hábitos de estudio y disciplina, lo que supone la mecanización de diferentes procesos cognitivos que intervienen en la resolución de problemas, el juicio crítico y la toma de decisiones y que pueden aplicarse a otros aspectos de la vida.

Como Latín de 4.º de ESO, Latín I y II consta de seis bloques de aprendizaje. En primero de Bachillerato se pretende que el alumnado adquiera un conocimiento aceptable de la lengua latina (a la que se dedican cinco bloques de aprendizaje), familiarizándolo con el abecedario latino y su correcta pronunciación; la historia y evolución del latín hasta las lenguas romances; las formas regulares de las flexiones nominal, pronominal y verbal, en voz activa y pasiva, que le permitan identificar las estructuras sintácticas básicas de las oraciones simples y compuestas; y las de participio e infinitivo más frecuentes. Se iniciará al alumnado también en las técnicas de traducción, propiciando, de forma progresiva, el uso adecuado del diccionario bilingüe latín-español, y la retroversión de oraciones o pequeños textos. Además, se tomará contacto con la cultura latina (al que se dedica el bloque de aprendizaje IV) desde su geografía e historia; instituciones políticas

y sociales; la familia romana; su mitología y pervivencia en las manifestaciones artísticas (literatura, música, artes plásticas y visuales...) de las diferentes épocas o en la tradición religiosa; hasta el proceso de romanización de Hispania o el arte romano. Asimismo, se estudiarán los procedimientos de composición y derivación del léxico latino, los prefijos y sufijos más frecuentes, así como los cultismos, las reglas de evolución fonética del latín al castellano, y las expresiones o locuciones latinas de uso actual. Con todo esto, quedarán sentadas las bases suficientes para la continuación, en su caso, de estudios relacionados con las humanidades y las ciencias sociales.

### **Contribución del Latín a las Competencias Clave:**

La materia de Latín I puede contribuir a desarrollar muchos aspectos de las siguientes competencias clave: *competencia en comunicación lingüística, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido a la iniciativa y espíritu emprendedor, y conciencia y expresiones culturales.*

Se contribuye a la *competencia en comunicación lingüística* (CL) de manera significativa porque los aprendizajes de tipo lingüístico están presentes en la mayor parte de los bloques de contenido. A través de ellos, el alumno analiza los aspectos morfológicos y sintácticos de la lengua latina y los aplica en la interpretación, traducción y retroversión de frases y textos de dificultad graduada. Por otro lado el último bloque de aprendizaje se centra en cuestiones léxicas del latín, su pervivencia y evolución en el español: composición y derivación de palabras; formantes de palabras; lexemas, sufijos y prefijos latinos en español; etimologías, expresiones latinas y léxico técnico de nuestra lengua. La adquisición de estos aprendizajes lingüísticos permite que el alumnado pueda contrastar estructuras lingüísticas del latín con las de su lengua u otras que estudie, que consolide el dominio gramatical de su lengua, que aumente su caudal léxico y mejore sus posibilidades comunicativas en diversos contextos o situaciones. Asimismo, la lectura comprensiva, el análisis y el comentario de textos latinos seleccionados, la exposición de los trabajos contribuye a potenciar su comprensión y expresión oral y escrita.

La *competencia digital* (CD) se logra mediante la búsqueda de análisis, interpretación y transformación de la información, de forma individual, en grupo o de manera colaborativa. Se requerirá al alumnado la creación de producciones orales o escritas (murales, presentaciones digitales, exposiciones, etc.) que precisen la investigación y consulta de diferentes fuentes de información, bibliográficas o digitales (redes sociales, blogs, radio, periódicos online y además el uso de aplicaciones informáticas específicas (diccionarios online, ejercicios online para practicar morfología y sintaxis latina), contribuyen al desarrollo de esta competencia.

La interpretación y traducción de textos latinos y frases, además de la resolución de las evoluciones fonéticas contribuye al desarrollo de la *competencia aprender a aprender* (AA). Esta actividad exige la puesta en práctica de diversos procesos mentales que requieren la aplicación de aprendizajes gramaticales adquiridos *a priori*: análisis de formas nominales, adjetivales y verbales, la identificación de casos y funciones, las relaciones sintácticas, la selección de términos para la traducción o retroversión, la utilización correcta del diccionario, la planificación y creación de una versión original en su propia lengua y, por último, la supervisión y evaluación del resultado de la

traducción. También se contribuye al desarrollo de esta competencia el aprendizaje autónomo de otros idiomas mediante la apreciación de variantes y coincidencias morfológicas, léxicas y sintácticas del latín con otras lenguas que estudie o conozca el alumnado y el diseño de situaciones de aprendizaje interdisciplinares.

La contribución a las *competencias sociales y cívicas* (CSC) se establece a a partir del conocimiento de las instituciones y de los sistemas políticos del mundo romano (monarquía, república e imperio), el análisis de las distintas clases sociales; las características de las obras artísticas y de ingeniería, sus valores cívicos y la comparación con los actuales. Esto permitirá al alumnado comprender que organización política y social, y además el urbanismo romano está presente en la sociedad actual y crear productos de forma colaborativa; así como favorecer que el alumnado participe de forma activa, eficaz y constructiva en el funcionamiento democrático de la sociedad, tanto públicamente como privado, fomentando la educación en valores.

La contribución a la competencia de *sentido a la iniciativa y espíritu emprendedor* (SIEE) destaca por la planificación y creación de diversos productos o trabajos referentes a aspectos culturales, lingüísticos o literarios de la materia, que requieran creatividad, innovación, originalidad y capacidad organizativa, realizados grupal o colaborativamente, y en los que se desarrollen habilidades de negociación, liderazgo y responsabilidad en el alumnado.

La aportación que desde esta materia se hace a la competencia en *conciencia y expresiones culturales* (CEC) se adquiere a través del aprendizaje de los hechos históricos y de la organización social y política de Roma, capacita al alumnado para comprender y apreciar la relevancia del mundo latino como referente histórico de la organización social y política del mundo occidental y valorar, de forma crítica, sus aportaciones en el contexto contemporáneo, en especial, el papel de la mujer y las desigualdades existentes en la sociedad romana. Se fomenta por tanto la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la valoración de la pervivencia mítica y religiosa, así como la literaria, la funcionalidad de los motivos mitológicos en el arte clásico y su pervivencia en el arte contemporáneo, y de los temas y tópicos de la literatura latina como fuente de inspiración a escritores posteriores de la literatura occidental, incluyendo a autores canarios.

### **Orientaciones metodológicas y estrategias didácticas.**

*En este curso escolar 2020-2021 se han de contemplar los escenarios de la enseñanza presencial, semipresencial y a distancia; y los aspectos metodológicos recogidos en esta programación se adaptarán a los tres escenarios descritos.*

Con el fin de garantizar la contribución de esta materia al desarrollo de los estándares de aprendizaje y las capacidades que subyacen en cada una de las competencias, se sugiere que el profesorado que imparta la materia de Latín *promocione la utilización de metodologías que faciliten la educación lectiva presencial y a distancia; combinando la actividad lectiva presencial y a distancia, y la suspensión temporal de la actividad lectiva presencial. Normalizar la utilización de medios tecnológicos y herramientas de colaboración online*, aplicando una serie de principios didácticos y estrategias que

permitan la consecución y la adquisición de aprendizajes significativos y funcionales por parte del alumnado. En este sentido, el papel del profesorado debería ser el de guía, orientando, facilitando y motivando al alumnado en este proceso. *Para ello se emplearán distintos modelos de enseñanza y de estrategias que permitan la continuidad con un modelo no presencial, además se utilizará una metodología que permita respetar los protocolos de distancia social e higiene y las recomendaciones del plan de contingencia. Por todo lo anterior, se tendrá en cuenta las pautas, consensuadas desde la CCP, en los distintos escenarios educativos que a continuación se señalan:*

**\* ESCENARIO DE ENSEÑANZA PRESENCIAL:**

**Metodología:**

- Desde el comienzo de curso se utilizará un **entorno virtual** como herramienta en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Cada grupo podrá disponer de una clase en la plataforma, en la cual se encuentran organizadas las Situaciones de Aprendizaje con información sobre los contenidos, enlaces a páginas y vídeos y las tareas que debe realizar el alumnado. Además, se posibilitará la comunicación entre alumnado y profesorado para la resolución de dudas. Si en algún momento se pasa a enseñanza no presencial se continuará con esta vía de comunicación.

- Se promocionará la utilización de metodologías, estrategias o técnicas metodológicas que faciliten la educación a distancia, incluso en un escenario presencial, de manera que el alumnado, el profesorado y la familia normalicen la utilización de medios tecnológicos y herramientas de comunicación y colaboración *online* en los procesos de enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales. Entre estas, cabe mencionar la utilización del aprendizaje cooperativo, aprendizaje invertido (*Flipped Learning*), la gamificación y todas aquellas que favorezcan la integración activa y normalizada de las TIC en el sistema educativo.

- El alumnado se familiarizará con las herramientas y plataformas para que las incorporen de manera habitual.

**Evaluación:** Se tendrán en cuenta los criterios e instrumentos contemplados en esta Programación Didáctica, teniendo en cuenta los aprendizajes previos.

**Instrumentos de Evaluación:**

- Los habituales contemplados en las situaciones de aprendizaje u unidades de trabajo de esta Programación Didáctica.

- Producciones cooperativas *on line* que no requieran contacto físico entre el alumnado ni contacto con materiales compartidos. El trabajo cooperativo se realizará a través de documentos compartidos en *drive* o de la comunicación del alumnado a través del correo electrónico, Google Meet, etc.

- Producciones *online* de trabajo individual y/o cooperativo.

\* **ESCENARIO DE ENSEÑANZA MIXTO:** Cuando una parte del alumnado se encuentra en cuarentena y el resto, la mayoría, están en clases presenciales. Los tutores/as comunicarán al Equipo Educativo los casos que se encuentran confinados. También se puede producir cuando una parte de la materia se imparta o complete telemáticamente.

**Metodología:**

- Utilizando Classroom o EVAGD: Se facilita al alumnado los materiales. Se indicará hasta dónde se ha llegado y que actividades/tareas se están realizando.
- Se podrán resolver dudas a través de estas herramientas.
- Se pueden realizar trabajos cooperativos a través de documentos compartidos y sin contacto físico fuera del Centro.
- Herramientas y estrategias didácticas: gamificación, Kahoot, aprendizaje invertido...

**Evaluación:**

No realizarán exámenes o pruebas durante el confinamiento ni justo después de su incorporación a clase presencial. Se dedicarán unos días a resolver posibles dudas y ponerse al día. Pasados esos días, sí podrán realizarse presencialmente.

\* **ESCENARIO DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA ACTIVIDAD LECTIVA PRESENCIAL:** Cuando el grupo de clase está confinado en casa se realizarán **reuniones telemáticas del Equipo Educativo** con el fin de establecer momentos para atender al alumnado y criterios para organizar el número y la entrega de tareas. El profesorado registrará el alumnado que asista a una clase de forma no presencial o telemática.

**Metodología:**

- Idéntica a la señalada en la enseñanza mixta.
- Se podrán realizar clases por videoconferencia.

**Evaluación:**

**Instrumentos de Evaluación:**

- Se podrán realizar pruebas escritas u orales *online*.
- Vídeos de prácticas (físicas, de laboratorio...) realizadas en casa.
- Producciones *online* de trabajo individual y/o cooperativo.

Con el propósito de favorecer *la motivación por el aprendizaje, y generar la curiosidad y la necesidad en el alumnado por adquirir los conocimientos, las destrezas, y las actitudes y los valores presentes en las competencias*, conviene combinar los bloques de aprendizaje y no trabajarlos de forma independiente; de manera que se proponen como posibles estrategias didácticas el empleo de bases de orientación o centros de interés, en los que se contextualicen cuestiones de geografía e historia, al mismo tiempo; o el uso



de fuentes cartográficas interactivas, en las que se sitúen hitos históricos de Grecia y Roma en sus lugares geográficos correspondientes.

Asimismo, es recomendable la práctica de un *currículo integrado en el que las situaciones de aprendizaje de la materia se combinen con los aprendizajes de otras áreas de la etapa, a través del diseño de situaciones de aprendizaje colaborativas o que se muevan, incluso, en el terreno de la docencia compartida en la medida de lo posible.*

El estudio de la Lengua Latina y su cultura debe desarrollarse mediante una metodología inclusiva que garantice el desarrollo de las competencias clave y permita la consecución de los Aprendizajes significativos y funcionales para el alumnado. La profesora seleccionará aquellos recursos, estrategias y procedimientos que considere más idóneos para el desarrollo del currículo en función del perfil del alumnado y del contexto sociocultural. La figura de la docente será la de un guía y facilitador del conocimiento, orientándolo para conseguir que su aprendizaje sea cada vez ms activo y autónomo.

Es conveniente siempre combinar los contenidos de los bloques culturales e históricos con los lingüísticos, y huir de planteamientos metodológicos centrados exclusivamente en el estudio gramatical de la lengua latina.

El aprendizaje inicial de los contenidos lingüísticos debe iniciarse con actividades dinámicas motivadoras e inclusivas (actividades complementarias y extraescolares que acerquen la civilización romana al alumnado; exposiciones puntuales, museos, asistencia a obras de teatro latino o a proyecciones de películas relacionadas con la mitología, etc.). Para el aprendizaje de los contenidos lingüísticos se ha de realizar una correcta selección de textos latinos cuya temática sea muy variada: la posición de la mujer romana en la sociedad, la división de las clases sociales, la esclavitud, la educación de los niños y niñas romanos, la literatura de viajes fantásticos, los tópicos literarios; etc.

Se debe tener en cuenta también otros métodos didácticos como el método de aprendizaje activo, basado en un aprendizaje inductivo-contextual de la lengua, semejante al usado en el aprendizaje de las lenguas modernas y que huye del planteamiento metodológico tradicional consistente en el estudio metalingüístico del latín y la continua práctica de traducción de textos literarios, concibiendo el proceso de enseñanza y aprendizaje como un reto motivador para el alumnado.

Los productos finales creados a partir de los aprendizajes de tipo cultural, histórico, literario o lingüístico deben salir fuera del aula y, si es posible, del centro: que se plasme en blogs, murales, webs, vídeos, periódicos online, radio,...cobrando importancia en todas estas actividades el desarrollo de las TIC.

Con la finalidad de que el alumnado perciba y analice la pervivencia o influencia de la cultura romana en la actualidad, es muy recomendable vincular ciertos aprendizajes con las celebraciones o fiestas destacadas del entorno en que vive o con las redes y proyectos que se desarrollan en el centro...así pueden plantearse situaciones de aprendizaje que vinculen los mitos clásicos relacionados con Canarias con la celebración del Día de Canarias, que relacionen en el Día del libro un recital poético con los géneros literarios latinos; que destaquen el papel de la mujer en la sociedad romana

el Día de la Mujer Trabajadora; que el Día del Agua valoren todos los avances urbanísticos de los romanos para el aprovechamiento y uso del agua en las ciudades,...

Asimismo se pueden diseñar situaciones de aprendizaje interdisciplinares en las que se combinen contenidos de otras áreas o materias de la etapa, y permitan aplicar la docencia compartida. Por ejemplo con Lengua Castellana y otros idiomas (latinismos en español y en otras lenguas modernas; Semana de lenguas europeas,...); con Historia del Arte (mitos grecorromanos en el Renacimiento, barroco, etc.); con literatura Universal (pervivencia de los géneros literarios latinos,...); o incluso con materias de ciencias como Biología o Física y Química (presencia de neologismos latinos en la taxonomía biológica, en términos médicos,...), etc.

Otro tipo de situaciones de aprendizaje motivadoras, creativas, competenciales e inclusivas son las que desarrollan el aprendizaje entre iguales: el alumnado se convierte en el único protagonista del proceso de enseñanza y aprendizaje que desarrolla con otros alumnos/as del mismo nivel, inferior o superior, dentro de la misma etapa o de otra diferente.

Con respecto a la clasificación del alumnado, se utilizarán diferentes instrumentos o recursos que permitirán comprobar el grado de aprendizaje del alumnado. Las rúbricas de evaluación nos permitirán una evaluación objetiva y transparente de los aprendizajes del alumnado. Contiene los criterios de calificación correspondiente a cada criterio de evaluación con indicaciones de sus niveles de consecución (insuficiente, suficiente/bien, notable y sobresaliente). A este recurso se podrá sumar la potenciación de la autoevaluación y la coevaluación del alumnado, especialmente útil en los aprendizajes en grupo o colaborativo, así como el uso de la agenda de clase, los proyectos, las observaciones de clase con plantillas, pruebas escritas y orales,...

En la actualidad, el profesorado de Latín dispone de numerosas páginas web o direcciones online en las que se puede seleccionar todo tipo de material didáctico para su trabajo particular y para la elaboración, por parte del alumnado, de productos y trabajos de investigación. Por ejemplo se citan los siguientes: <http://latinpraves.blogspot.com.es/>; aplicaciones (*Trivial ludi*, *GotMythos: Mitología clásica*, *Latín Phrasebook*,...), enciclopedias y diccionarios en línea, programas o aplicaciones informáticas para declinar, conjugar y analizar elementos lingüísticos latinos como *Winlatin*, *Orbilius*, *Vita*, *Praelector*, *Conjugador*, *Scriba*,...; o apps como *Latin Parser*, *Latin Grammar*,...

## 2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SITUACIONES DE APRENDIZAJE (UNIDADES DE PROGRAMACIÓN)	TEMPORALIZACIÓN (SESIONES TOTALES) Apróx. 34 semanas (4 sesiones c/u)
<p><b>1. Describir los distintos tipos de escritura y alfabetos de la antigüedad, teniendo en cuenta los contextos culturales, económicos y sociales en los que surgieron, distinguiéndolos entre sí y considerando sus funciones y naturaleza, y prestando especial atención al origen del alfabeto latino y a la presencia de sus elementos en los alfabetos actuales. Reconocer el origen común de diferentes lenguas indoeuropeas con sus dos grandes ramas, centrándose, de forma particular, en el grupo itálico del que el latín es su principal exponente, con el fin de comprender el origen común de la mayor parte de lenguas y estimular el aprendizaje de otros idiomas. Pronunciar de forma correcta las vocales y las consonantes del abecedario latino,. Determinando la cantidad vocálica. Reconocer, asimismo, el marco geográfico de la lengua latina, identificando las lenguas romances de Europa que derivan del latín y localizándolas en las fuentes cartográficas. Diferenciar, además, las lenguas romances de las no romances de España, localizándolas también en fuentes cartográficas, y analizar, de forma especial, la evolución del latín al castellano, comparando la semejanza de las palabras en las diferentes lenguas romances y la similar forma de construir las construcciones sintácticas en ellas. Todo ello, con el propósito de apreciar y valorar cómo las lenguas son instrumentos, no sólo de comunicación, sino también de cohesión y vertebración cultural.</b></p> <p>Con este criterio se trata de verificar si el alumnado es capaz de identificar diferentes tipos de escritura de la antigüedad, clasificándolos conforme a su naturaleza (escritura no fonológica: escritura pictográfica e ideográfica, y escritura fonológica: silábica y alfabética), y examinado las funciones originarias que tuvo la escritura (administrativas-económicas, religiosas y mágicas) hasta llegar a ser uno de los principales medios de comunicación entre las personas con el fin de valorar su importancia en la transmisión de los acontecimientos históricos de los pueblos y como medio para la expresión de sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones. Con este criterio se quiere que el alumnado detalle los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental (alfabetos fenicio, griego, latino,...), explicando su origen y la influencia de los alfabetos latino y griego en su formación y diferenciándolos de otros tipos de escritura y códigos actuales. El alumnado deberá señalar, de forma particular, cómo del alfabeto fenicio nace el alfabeto griego y como de éste, que consta de veinticuatro letras, proceden, prácticamente, todos los alfabetos utilizados en Europa, incluso el latino a través del etrusco para valorar la importancia de la comunicación escrita en la evolución y desarrollo de las personas y los pueblos desde la historia de los tiempos. Además se trata de comprobar si se sabe explicar y situar cronológicamente el indoeuropeo y la familia de lenguas indoeuropeas, reseñando, a grandes rasgos, su división en dos grandes ramas, la oriental (grupos: indo-iranio, armenio y balto-eslavo) y la occidental (grupos: griego, itálico, germánico, celta, anatolio y tocario) y localizándolas en fuentes cartográficas de Europa y Asia, para percibir semejanzas de muchas lenguas europeas y propiciar así futuros aprendizajes autónomos de otras lenguas diferentes a la suya. Se valorará también que sepa distinguir las grafías del abecedario latino y entender las normas básicas de pronunciación del latín, ejercitándose en la lectura de textos en esa lengua, de cierta extensión, con la pronunciación correcta (velocidad, fluidez y entonación adecuada), y haciendo prácticas, en especial, con términos en los que se separe con guiones las sílabas para una mejor comprensión de la acentuación y cantidad vocálica latina. A través de este criterio se quiere constatar si el alumnado tiene la capacidad para identificar, en producciones escolares y en otras situaciones contextuales, las lenguas que se hablan en Europa, en general, y España, en particular, situándolas geográficamente en fuentes cartográficas de Europa y España, conociendo las causas de la fragmentación del latín en las lenguas romances de nuestro país (castellano, catalán y gallego), diferenciando éstas por su origen de las no romances (euskera), y especificando los posibles elementos y estructuras comunes de manera que describa la evolución del castellano, a partir del latín, como un proceso de evolución lingüística e histórica. Para ello, maneja las tecnologías de la información y la</p>	<p><b>1. HISTORIA DE LA LENGUA LATINA (Específico y Transversal)</b></p>	<p><b>6</b></p>

<p>comunicación en la consulta de fuentes bibliográficas y digitales, para producciones individuales, grupales o colaborativas, propias del ámbito escolar (resúmenes, informes, presentaciones electrónicas, páginas web,...) en los que refleja sus conocimientos sobre el origen de la escritura y de los alfabetos, las lenguas indoeuropeas, el abecedario latino y las lenguas romances y no romances de España. Todo ello, con la finalidad de valorar la importancia de la comunicación escrita en la evolución y el desarrollo de las personas y de los pueblos desde la historia de los tiempos, de mejorar su competencia lingüística y de fomentar el aprendizaje e otros idiomas y otras realidades culturales.</p>		
<p><b>2. Diferenciar tipos o clases de palabras y formantes de palabras, para comprender el concepto de lengua flexiva, distinguiendo lo que se denomina flexión nominal o declinación de la flexión verbal o conjugación, identificar por su enunciado las cinco declinaciones de la lengua latina, encuadrando las palabras dentro de su declinación y declinándolas con corrección; y reconocer las cuatro conjugaciones del verbo latino, singularizándolas por su enunciado y conjugando las formas verbales estudiadas, de forma que relaciona todos estos elementos morfológicos para analizar y traducir frases latinas simples y coordinadas o textos sencillos, originales o elaborados, para construir un aprendizaje propio y mejorar sus propiedades comunicativas.</b></p> <p>Para hacer efectivo este criterio, el alumnado deberá diferenciar en latín entre palabras variables (sustantivo, adjetivo, pronombre y verbo) e invariables (adverbio, preposición, conjunción e interjección), explicando los rasgos que permiten identificarlas y los criterios para su clasificación. Reseñará también que una palabra variable se compone de una raíz o lexema y morfemas (derivativos. Sufijos y prefijos, y gramaticales o desinencias que sirven para expresar género, número o persona, voz y caso o función) y que la unión de una raíz más morfemas derivativos o desinencias constituyen lo que se llama tema. Se pretende, además, que el alumnado sepa reconocer en producciones de carácter individual, grupal o colaborativo, los elementos básicos morfológicos que diferencian, por un lado, la flexión nominal o declinación (variación en las terminaciones de sustantivos y adjetivos, principalmente), para lo que deberá tener en cuenta las categorías gramaticales de género (masculino, femenino y neutro), número (singular y plural) y caso (nominativo, acusativo, genitivo, dativo y ablativo), identificar las cinco declinaciones latinas mediante su enunciación: forma de nominativo y la terminación del genitivo singular, y establecer concordancias (sustantivo + adjetivo); y, por otro lado, la flexión verbal o conjugación (variación en las terminaciones de los verbos para lo que deberá tener en cuenta las categorías gramaticales de número y persona (1.ª, 2.ª y 3.ª) con su correspondiente concordancia e identificar las cuatro conjugaciones mediante su enunciación: 1.º persona del singular del presente de indicativo, 2.º persona de singular, infinitivo, 1.º persona del pretérito perfecto compuesto de indicativo y supino, ilustrando con ejemplo lo antedicho. Se trata de verificar si identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos; si conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva, aplicando correctamente los paradigmas correspondientes; y si distingue las formas personales del verbo de las no personales, explicando los rasgos que las diferencian. El alumnado deberá, además, hacer prácticas de cambios de voz de las formas verbales en las que demuestre su manejo de los formantes que expresan este accidente verbal. Con todo lo anterior, se pretende que el alumnado relacione los elementos morfológicos para analizar y traducir textos sencillos, originales o elaborados. Para ello, se recomienda que el alumnado compare la morfología latina con la de las lenguas que usa o estudia (español, griego, inglés, francés...) en textos de diversa naturaleza (periodísticos, literarios, publicitarios...), con la finalidad de consolidar las estructuras lingüísticas de su propia lengua y con el propósito de comprender cómo una lengua flexiva se transforma en una no flexiva, favoreciendo, de este modo, el empleo del razonamiento lógico y la deducción en contextos escolares y sociales.</p>	<p><b>2. INTRODUCCIÓN A LA MORFOSINTAXIS LATINA (Longitudinal y Transversal)</b></p>	<p><b>55</b></p>
<p><b>3. Determinar las relaciones morfológicas y sintácticas de los elementos de la oración en frases o textos latinos de dificultad graduada, originales y elaborados, identificando los casos en latín y qué función expresan, así como las categorías gramaticales básicas de la lengua latina, de las que se deberá comentar sus variantes y coincidencias con las del castellano y de otras lenguas conocidas por el alumnado, con el fin de mejorar el uso de su propia lengua, de manera que propicia futuros aprendizajes autónomos de otras nuevas. Distinguir las oraciones simples de las compuestas, clasificándolas y delimitando sus partes. Reconocer, asimismo, el infinitivo y participio como formas nominales o no personales del verbo, explicando las construcciones más frecuentes y traducíendolas. Argumentar los análisis morfológicos y sintácticos, y la traducción de los textos latinos trabajados en clase, a través de estrategias y habilidades propias del ámbito escolar.</b></p>	<p><b>3. MORFOSINTAXIS LATINA (Longitudinal y Transversal)</b></p>	<p><b>21</b></p>

<p>Este criterio trata de verificar si el alumnado analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales de género (masculino, femenino y neutro), número (singular y plural) y de caso. De esta categoría, deberá citar los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina (nominativo, acusativo, genitivo, dativo y ablativo), explicando las funciones que realizan los sustantivos dentro de la oración y según el contexto textual (sujeto, complemento directo, complemento del nombre, complemento indirecto y complemento circunstancial), aportando ejemplos para ilustrar y justificar sus argumentos. Como trabajo previo, se propone comparar frases en castellano que recojan las funciones estudiadas. Además, se trata de que distinga una oración simple de una oración compuesta, comparando y clasificando tanto los diferentes tipos de oraciones simples como de oraciones compuestas, y describiendo en cada caso sus características. De las oraciones simples reconocerá que son aquellas que constan de un solo verbo y que pueden dividirse según lleven un predicado nominal (las que se construyen con el verbo “sum”) o un predicado verbal (las que se construyen con otro tipo de verbo). De las oraciones compuestas se dará cuenta de que son las que en su enunciado tienen más de un verbo y que se clasifican en oraciones coordinadas y subordinadas, distinguiendo en las primeras las copulativas, disyuntivas y adversativas, y en las segundas, las construcciones más frecuentes de las formas nominales o no personales del verbo: infinitivo (concertado y no concertado) y participio (de presente y perfecto concertados), de las que explicará, en cada caso, sus características. Teniendo en cuenta todo lo anterior, se quiere valorar si el alumnado es capaz de analizar, tras relacionar los elementos morfosintácticos que conforman las frases y textos latinos trabajados en clase, las construcciones de infinitivo y de participio más frecuentes, y de traducirlas, de forma correcta, comparando distintos ejemplos de su uso y presentando ejemplos de construcciones análogas en otras lenguas que conoce. Este criterio mide igualmente el interés por comparar en producciones escolares los mecanismos morfosintácticos de la lengua latina y la lengua castellana como medio de consolidar hábitos de trabajo, favoreciendo, consecuentemente, la capacidad de aprender a aprender y de planificar su estudio. Para todo lo anterior, maneja las tecnologías de la información y la comunicación, sirviéndose, en lo posible, de generadores on line de declinaciones y conjugaciones, y de análisis sintáctico de frases y textos latinos.</p>		
<p><b>4. Describir y explicar en producciones propias del contexto escolar o social el marco y el contexto histórico en el que se desarrolla Roma, señalando a partir de la consulta de diversas fuentes de información, sus etapas más representativas y algunos hitos y episodios de su historia que fueron fundamentales para entender su expansión, reconociendo sus repercusiones para el futuro de la civilización occidental. Identificar las principales formas de organización política y social en Roma, resaltando sus características más importantes y estableciendo diferencias y semejanzas entre ellas, para confrontarlas con las del momento presente; así como la composición de las familias griegas y romanas, enjuiciando los roles asignados a sus miembros, y valorando, de manera especial, el papel de la mujer en la antigüedad grecolatina, para lo que comparará con el del momento presente. Reconocer el proceso de la romanización de Hispania, delimitando sus distintas fases y determinando su influencia en la historia posterior de nuestro país. Todo ello, con la finalidad de adquirir una perspectiva global de la historia de la civilización romana, de forma que constata su pervivencia en el actual contexto sociopolítico de la Europa occidental y, en particular, de España.</b></p> <p>Mediante este criterio se busca determinar si el alumnado, distingue con precisión, describe y explica las etapas de la historia de Roma (monarquía, república e imperio), identificando las circunstancias que las originan y las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones, y valorando sus consecuencias para la posteridad, de manera que es capaz de enmarcar determinados hechos históricos en el periodo correspondiente, poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias y situaciones contemporáneas. Se constatará que, para ello, es capaz de elaborar ejes o frisos cronológicos, de situar dentro de ellos el marco histórico en el que se desarrolla esta civilización y de ordenar en una secuencia temporal los acontecimientos y los hechos históricos más relevantes: la fundación de Roma, el ejercicio del poder por parte del pueblo romano (<i>SPQR</i>: el senado y el pueblo romano), <i>Pax Romana</i>...). Se tendrá en cuenta también que identifica las conexiones más importantes que presenta la civilización romana con otras civilizaciones anteriores y posteriores (púnica, egipcia, griega...), estableciendo relaciones entre determinados hitos de la historia de Roma y de otras culturas, con el fin de adquirir una perspectiva global de la evolución histórica del mundo occidental con respecto a otros territorios, en especial, del mundo oriental, y de favorecer el desarrollo de su propia conciencia intercultural. Este criterio pretende, además, comprobar si el alumnado es capaz de nombrar los principales sistemas políticos de Roma (monarquía, república e imperio), describiendo, dentro de</p>	<p style="text-align: center;"><b>4. CONTEXTO HISTÓRICO, SOCIAL Y POLÍTICO DE ROMA</b> <b>( Longitudinal y Transversal)</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>12</b></p>

cada uno de ellos, la forma de distribución y el ejercicio de poder, las instituciones existentes (el senado, la asamblea popular y la magistratura de la Roma republicana...), el papel que estas desempeñan y los mecanismos de participación política, para constatar cuántas de ellas perviven o se han transformado en las instituciones políticas actuales tanto de España, como del mundo occidental. Se trata, además, de verificar si sabe describir la organización de la sociedad romana, y explicar las características de las distintas clases sociales (patricios, plebeyos, libertos y esclavos) y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los del momento presente. Con este criterio se pretende, además, que el alumnado explique la romanización de Hispania, detallando sus causas, delimitando sus distintas fases, reconociendo e ilustrando con ejemplos los ámbitos en los que se dejó sentir: organización social, lengua, religión, vías de comunicación, urbanismo..., y señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país. También, se prestará atención a que el alumnado, a través de dinámicas, juegos escénicos o dramatizaciones, individuales o grupales, identifique y explique los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros, identificando y juzgando con espíritu crítico, a través de ellos, estereotipos culturales y comportamientos sociales vigentes hoy en día, y poniendo especial relevancia en la situación de la mujer en el mundo romano, con el fin de valorar cómo somos y actuamos en la actualidad en nuestro contexto familiar o social más cercano. Para ello, el alumnado partirá del análisis de diversas fuentes (orales, textuales, cinematográficas, artísticas...) tanto bibliográficas como digitales, para la elaboración de producciones o proyectos de investigación, individuales, grupales o colaborativos, que expone en clase con el apoyo de diversos medios y recursos educativos (archivos de vídeo o de audio, programas informáticos de presentaciones, programas interactivos, *lapbooks*, maquetas, paneles, exposiciones...), participando en situaciones de comunicación propias del aula como exposiciones orales, diálogos, coloquios, debates, etc., de manera que construye un aprendizaje propio y mejora su capacidad comunicativa.

**5. Explicar las principales características de la religiosidad y religión romana, a partir de la comparación con las manifestaciones religiosas actuales, mostrando respeto por la diversidad religiosa y cultural de la sociedad de hoy en día. Reconocer los principales dioses y héroes de la mitología latina, así como sus historias y leyendas más representativas, estableciendo semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. Todo ello con la finalidad de valorar la pervivencia de la tradición mítica romana en diversas manifestaciones artísticas de la cultura occidental, del patrimonio cultural canario y del entorno más cercano, desarrollando la sensibilidad artística como fuente de formación y enriquecimiento personal.**

Este criterio permitirá constatar si el alumnado sabe explicar las principales características que definen la religión romana: su marcado carácter social y estar basada en actos culturales, de manera que reconoce cómo la religiosidad en la civilización latina se caracterizó por la mezcla de toda clase de tradiciones religiosas, tanto autóctonas como extranjeras. En este sentido, se pretende verificar si distingue lo que se denomina religión oficial, señalando la diferente tipología del cuerpo sacerdotal (augures, arúspices y vestales), y los cultos orientales (asiático: Cibele, egipcio: Isis y Osiris e iranio: Mitra), de la religión o el culto privado, refiriendo, en este caso, los ámbitos que le son propios (el fuego sagrado de Vesta, y los dioses y espíritus protectores: lares, penates y manes). Se comprobará que respeta los actos culturales de las personas de su entorno y la diversidad religiosa del mundo occidental y oriental. Este criterio trata de comprobar, además, si el alumnado identifica dentro del imaginario mítico los principales dioses y diosas con su denominación latina (Júpiter, Minerva, Diana...) y los héroes y heroínas más representativos de la mitología latina (Rómulo y Remo, Dido, Eneas...). Detallará, además, los rasgos que los caracterizan, sus atributos, así como sus ámbitos de influencia, las intervenciones más relevantes y los mitos que protagonizan. Además, se constatará que reconoce los héroes de la mitología clásica con los actuales, indicando las principales semejanzas y diferencias entre unos y otros, y asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época, de manera que comprueba, ilustrándolo con ejemplos, cuánto hay de los mitos de la civilización latina en los mitos nuevos y cómo la mayor parte de estos son una actualización de aquellos, y valora cómo llega la propia sociedad a considerarlos un modelo de comportamiento, de forma que enjuicia las causas de la consolidación de esos arquetipos en la vida presente. En esta línea, se valorará que el alumnado reconozca las referencias del imaginario mítico en Canarias, a través de la consulta de textos de autores que hablan de los tópicos de los Campos Elíseos, del Jardín de las Hespérides, de las Islas Afortunadas..., tanto clásicos (Homero, Hesíodo, Platón...) como canarios (Tomás Morales, Viera y Clavijo...) y no canarios (Torriani...), de manera que valora el acervo común, cultural y artístico de nuestro entorno más cercano. Para todo lo anterior, elabora de manera individual, grupal o colaborativa producciones orales (exposiciones, diálogos, debates, coloquios, mesas redondas...) o escritas (esquemas o mapas conceptuales, fichas, trabajos de investigación...), para las que consulta fuentes biográficas y digitales, haciendo uso de las TIC. Asimismo, se comprobará que señala en estas producciones semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas (egipcia, griega, celta...), a

**5. LA RELIGIÓN ROMANA  
( Longitudinal y Transversal)**

6

<p>partir de su tratamiento tanto en las artes plásticas y visuales (pintura, escultura, vídeo, cómic...), como en las obras literarias y musicales (novela, teatro, ópera, danza...), de las diferentes épocas, o en la tradición religiosa.</p>		
<p><b>6. Describir las características fundamentales del arte romano, explicando su funcionalidad, y señalar su presencia en las manifestaciones artísticas actuales, relacionándolas con sus modelos clásicos. A partir del análisis formal y estilístico de las obras de arte romano en las que es patente esta pervivencia, identificar su estilo y cronología aproximada. Identificar y localizar en contextos escolares y sociales los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español, tanto obras civiles como decorativas, mostrando interés por su respeto y cuidado, de manera que valore la aportación del arte romano a nuestro entorno, a la cultura occidental y al patrimonio artístico de otros pueblos.</b></p> <p>Este criterio pretende averiguar si el alumnado reconoce en imágenes de toda índole las principales características del arte y de las obras arquitectónicas romanas. Se constatará que encuadra estas obras artísticas y arquitectónicas en su periodo histórico correspondiente: monarquía, república e imperio; que ofrece una cronología aproximada de las mismas; y que identifica en ellas motivos mitológicos, históricos o culturales, de forma que percibe la huella que han dejado y cómo han influido las manifestaciones artísticas de la civilización romana en los modelos posteriores del arte y en nuestra vida contemporánea. Describir las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas de la arquitectura civil romana, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para la expansión de Roma y su función en modelos urbanísticos posteriores. Se evaluará, además, si sabe describir los monumentos clásicos más significativos y que forman parte del patrimonio español y europeo, tanto de obras civiles (calzadas, vías, villas, puentes, acueductos, termas, alcantarillado, teatro y anfiteatros) como de obras decorativas (esculturas, mosaicos, murales, especialmente), y localizarlas en diferentes tipos de fuentes, identificando, a partir de elementos concretos, su estilo y cronología aproximada. Para todo lo anterior, se verificará si emplea estrategias de búsqueda y selección de la información de todo tipo de fuentes y soportes de información y comunicación del ámbito escolar, entre las que se incluyen las proporcionadas por las TIC (bancos de imágenes...), así como de fondos museísticos, colecciones, yacimientos y parques arqueológicos, para su posterior presentación escrita y exposición oral, con el fin de mejorar el aprendizaje autónomo y sus posibilidades comunicativas en diversos contextos, y de respetar y valorar nuestro patrimonio español.</p>	<p><b>6. EL ARTE ROMANO (Longitudinal y Transversal)</b></p>	<p><b>4</b></p>
<p><b>7. Interpretar y traducir coherentemente frases y textos latinos, originales, adaptados o elaborados, de dificultad progresiva y preferentemente narrativos, identificando las estructuras morfosintácticas y léxicas de la lengua latina, y analizando su semejanza con las estructuras del castellano o de las lenguas habladas por el alumnado, para lo que se iniciará en el uso adecuado del diccionario latino. Practicar la retroversión o traducción inversa, utilizando las estructuras propias de la lengua latina. Comentar las frases o los textos latinos trabajados en clase, haciendo resúmenes de ellos, de forma oral y escrita, analizando su contenido, localizando el temas principal, delimitando sus partes y distinguiendo aspectos históricos, culturales o sociales que e desprenden de ellos, con el propósito de mejorar el uso de su lengua y propiciar así futuros aprendizajes autónomos.</b></p> <p>Por medio de este criterio se quiere verificar si el alumnado es capaz de identificar, de forma adecuada, estructuras morfológicas y sintácticas de frases y textos latinos, originales, adaptados o elaborados, y de dificultad progresiva y preferentemente narrativos; además de establecer similitudes y diferencias con las del español u otras lenguas que conoce, para efectuar su traducción correctamente, tanto de forma oral como escrita. Se quiere observar si reconocer el léxico y las constantes de la estructura del texto latino que le puedan proporcionar datos sobre su especificidad, aplicando mecanismos de inferencia para comprender los textos globalmente que garanticen su corrección y cohesión en la redacción final. Para ello, el alumnado se apoyará en el diccionario latino para extraer el significado de palabras que entrañan dificultad e identificar entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto propuesto. Asimismo, se trata de comprobar la capacidad del alumnado para realizar ejercicios de aplicación de la flexión nominal y verbal en palabras, expresiones y pequeños textos de retroversión oral y escrita del latín al español. Para esto, el alumnado se servirá de su propio cuaderno de clase con el vocabulario acumulado en sus trabajos anteriores y respetará el orden latino de construcción para componer la retroversión. Este criterio pretende, además, confirmar que el alumnado, con la utilización de esquemas, guiones, mapas conceptuales u otros recursos didácticos del ámbito escolar, localiza la idea principal y el tema de los textos latinos que trabaja, tanto en versión original como traducidos (empleo de textos bilingües), y relaciona su temática, sobre todo la referida a aspectos históricos, culturales o sociales que se desprenden de ellos, valorando el mensaje transmitido y poniendo de relieve lo fundamental de la influencia de la cultura latina en nuestro entorno más cercano. Lo anterior el alumnado lo ilustrará con ejemplos, mostrando interés por comunicar sus opiniones en proyectos</p>	<p><b>7. SINTAXIS LATINA (Específico y Transversal)</b></p>	<p><b>6</b></p>



<p>individuales grupales o colaborativos. Con ello, mejora sus posibilidades comunicativas en español y propicia futuros aprendizajes autónomos.</p>		
<p><b>8. Aplicar las normas básicas de evolución fonética, morfológica y léxica de la lengua latina a las lenguas romances de España, en especial, al castellano; identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras (principales prefijos y sufijos latinos) y deducir su significado, aplicando los mecanismos de derivación y composición de palabras; diferenciar entre palabras patrimoniales y cultismos, y reconocer términos transparentes que interpreta o traduce con y sin el empleo de diccionarios, léxicos y glosarios, tanto en formato libro como digital, para propiciar futuros aprendizajes autónomos de otras lenguas; relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica, valorando la importancia del latín en la formación de las lenguas de España y de Europa; y explicar los elementos léxicos latinos más usuales incorporados a las lenguas conocidas por el alumnado, en especial, los latinismos y las expresiones o locuciones latinas, identificando su significado en expresiones orales y escritas, de forma que mejore su competencia lingüística.</b></p> <p>Este criterio trata de verificar si el alumnado reconoce e ilustra con ejemplos los cambios fonéticos más frecuentes del latín al castellano (las consonantes sordas sonorizan: p&gt;b <i>april</i>&gt;"abril", t&gt;d <i>metum</i>&gt;"miedo" y c&gt;g <i>focum</i>&gt;"fuego"; los grupos dobles simplifican: gn y nn&gt;ñ: <i>somnum</i>&gt;sueño o ct&gt;ch: <i>noctem</i>&gt;noche...). También, se valorará que logre manejar algunos términos de distintas lenguas romances, deduciendo los cambios fonéticos producidos en las diferentes lenguas romances de la Península (latín: <i>fontem</i> / castellano: <i>fuelle</i> / gallego: <i>fonte</i> / catalán: <i>font</i>...), y reconocer las diversas modalidades lingüísticas como el español de Canarias, para valorar así esta riqueza cultural de las Comunidades Autónomas de España. Además, se trata de que sepa expresar el significado de palabras a partir de su descomposición y hacer análisis etimológico de sus partes. Así, deberá distinguir los conceptos de composición y de derivación, identificando cómo se forman palabras a partir de la unión de dos o más bases léxicas o a partir de una base léxica a la que se unen prefijos y sufijos, respectivamente, con el fin de aumentar el caudal léxico en su lengua propia y en otras que conoce. Se quiere, también, que distinga lo que son palabras patrimoniales (<i>filium</i>&gt;"hijo"...), cultismos (<i>plenum</i>&gt;"pleno"...), semicultismos (<i>cathedra</i>&gt;"cátedra"...), y dobles (<i>calidum</i>&gt;"cálido" y "caldo"...), y que tenga la capacidad para explicar el significado de palabras latinas transparentes, indicando su significado a partir de la comparación con su correspondiente en castellano (término latinos como <i>honor</i>, <i>mediocris</i>, <i>religio</i>...), como un proceso de evolución lingüística e histórica del latín. Por otro lado, con este criterio se pretende que el alumnado identifique los latinismos y las expresiones o locuciones latinas más utilizados en nuestra lengua (<i>carpe diem</i>, <i>tempus fugit</i>, <i>mea culpa</i>...), con la intención de emplearlos en distintos contextos o situaciones, tanto del ámbito escolar como social, dándose cuenta de cómo palabras o expresiones tomadas de forma directa del latín están totalmente integradas en nuestro idioma. Se comprobará, además, que relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica, lo que permitirá al alumnado valorar el influjo de la lengua latina en nuestra lengua y en otras lenguas modernas que conozca. Para ello, emplea diccionarios, glosarios y repertorios etimológicos para su trabajo escolar y para otros contextos, tanto en soporte papel como digital apuntando el vocabulario nuevo que conoce en su cuaderno de clase o dispositivo pedagógico móvil (tableta...), de manera que amplía su vocabulario y construye un aprendizaje propio. Todo lo anterior le permitirá mejorar su competencia lingüística y fomentar el aprendizaje de otros idiomas y de otras realidades culturales</p>	<p><b>8. ÉTAMOS Y LATINISMOS LATINOS (Longitudinal y Transversal)</b></p>	<p>20</p>

### 3. PLANIFICACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN, TAREAS O SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

#### UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: HISTORIA DE LA LENGUA LATINA (Específico y Transversal)



SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
Explicar y situar cronológicamente el indoeuropeo y la familia de lenguas indoeuropeas, y su división en orientales y occidentales	C1	Mapa conceptual de las lenguas indoeuropeas	1 (1ª Eval.)	Individual	Cartulinas, folios, rotuladores	Aula	CL,,AA,SIEE
Identificar en un mapa las lenguas romances habladas en Europa y, en particular, en España.	C1	Mapa de Europa	1(1ª Eval.)	Individual	Mapa digital. Folios, rotuladores.	Aula	CL,CD,AA,SIEE
Comparar las palabras latinas en las diferentes lenguas románicas comprobando los rasgos comunes o diferentes entre ellas.	C1		1 (1ª Eval.)	Individual	CD de ejercicios interactivos	Aula Medusa	CL,CD, AA
Explicar el origen del alfabeto latino y griego partiendo del alfabeto fenicio.	C1	Mural del alfabeto	1(1ªEval.)	Individual	Cartulina ,apuntes de clase, rotuladores, bolígrafos.	Aula	CL,AA,SIEE
Identificar en láminas diferentes tipos de escritura y clasificarlas según su naturaleza.	C1	Mural con imágenes de las diferentes escrituras.	1(1ªEval.)	Individual	Cartulina, fotocopias de imágenes, rotuladores, bolígrafos y pegamento.	Aula	CL, AA, SIEE
Leer atentamente diversos textos latinos teniendo en cuenta las normas de pronunciación y de acentuación.	C1		1 (1ªEval.)	Individual	Textos de literatura latina fotocopiados	Aula	CL, AA.

## UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: INTRODUCCIÓN A LA MORFOSINTAXIS LATINA (Transversal y Longitudinal)

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
------------------------------	-------------------------	----------------------------	----------	---------------	----------	--------------------	--------------------

		EVALUACIÓN)					
Diferenciar entre palabras variables e invariables y clasificarlas.	C2		1(1ª Eval.)	Individual	Libreta de clase y bolígrafos	Aula	CL, AA
Identificar el lexema y morfemas de palabras castellanas.	C2		2 (1ª Eval.)	Individual	Libreta de clase y bolígrafos	Aula	CL, AA
Indicar las dos diferencias más importantes entre el latín y el castellano con respecto al sistema nominal y verbal.	C2		1(1ª Eval.)	Individual	Libreta de clase y bolígrafos	Aula	CL, AA
Clasificar los sustantivos indicando la terminación del genitivo singular, el tema y la declinación a la que pertenecen.	C2	Tabla de sustantivos y verbos latinos	1 (1ª Eval.)	Individual	Folios, bolígrafos y rotuladores	Aula	CL, AA
Extraer los tres temas e identificar la conjugación a que pertenecen los verbos.	C2	Tabla de sustantivos y verbos latinos	2 (1ª Eval.)	Individual	Folios, bolígrafos y rotuladores	Aula	CL, AA
Declinar en singular y plural, sustantivos, adjetivos y pronombres.	C2		4 (1ª Eval.) 3 (2ª Eval.) 4 (3ª Eval.)	Individual	Libreta de clase y bolígrafos	Aula	CL, AA
Analizar los casos, géneros y números de sustantivos, adjetivos y pronombres, y traducirlos a castellano.	C2, C3		4 (1ª Eval.)  2 (2ª Eval.) 3 (3ª Eval.)	Individual	Libreta de clase y bolígrafos	Aula	CL, AA
Conjugar tiempos verbales de los sistemas de Presente y de Perfecto de Modo Indicativo en Voz Activa y	C2		4 (1ª Eval.) 2 (2ª Eval.) 3 (3ª Eval.)	Individual	Libreta de clase y bolígrafos	Aula	CL, AA

Pasiva.							
Analizar la persona, el número, el tiempo, el modo y la voz de formas verbales, y traducirlos a castellano.	C2,C3		3 (1ª Eval.) 2 (2ª Eval.) 2 (3ª Eval.)	Individual	Libreta de clase y bolígrafos	Aula	CL, AA
Cambiar de voz activa a voz pasiva y viceversa distintas formas verbales.	C2		2 (3ª Eval.)	Individual	Libreta de clase y bolígrafos	Aula	CL, AA
Distinguir formas verbales personales y no personales.	C2,C3		1 (3ª Eval.)	Individual	Libreta de clase y bolígrafos	Aula	CL, AA
Analizar y traducir textos sencillos latinos al castellano.	C2,C3		3 (2ª Eval.) 3 (3ª Eval.)	Individual	Libreta de clase y bolígrafos	Aula	CL, AA
Comparar la morfología latina con las lenguas que estudia (griego, inglés, francés,...) en textos periodísticos, literarios, publicitarios, etc.	C2,C3		1 (2ª Eval.)	Trabajo colaborativo online	Textos literarios, periódicos, libreta de clase y bolígrafos	Biblioteca	CL, AA
Enumerar los accidentes gramaticales del nombre y verbo latinos e indicar mediante qué morfemas o sufijos se expresan.	C2		1 (1ª Eval.) 1 (2ª Eval.)	Individual	Libreta de clase y bolígrafos	Aula	CL, AA

### UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: MORFOSINTAXIS LATINA (Longitudinal y Transversal)

SECUENCIACIÓN DE	CRITERIOS DE	PRODUCTOS	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS	COMPETENCIAS
------------------	--------------	-----------	----------	---------------	----------	----------	--------------

ACTIVIDADES	EVALUACIÓN	(INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)				CONTEXTOS	CLAVE
Localizar en un texto latino los sustantivos que pertenezcan a las 5 declinaciones e indicar su género, caso, número y función sintáctica.	C3,C2		1 (3ª Eval.)	Individual	Fotocopia del texto latino, libreta de clase y bolígrafos	Aula	CL,AA
Clasificar los verbos del texto latino y analiza el tiempo, la persona, el número y la voz.	C3,C2		1 (3ª Eval.)	Individual	Fotocopia del texto latino, libreta de clase y bolígrafos	Aula	CL,AA
Comparar el orden de palabras del texto latino en la versión latina y castellana: coincidencias y diferencias.	C3,C2		1 (2ª Eval.) 1 (3ª Eval.)	Individual	Fotocopia del texto latino, libreta de clase y bolígrafos	Aula	CL,AA
Analizar morfosintácticamente oraciones sencillas y clasificarlas según su predicado verbal.	C3,C2		3 (1ª Eval.)	Individual	Libreta de clase, diccionario de latín y bolígrafos	Aula	CL,AA
Analizar morfosintácticamente oraciones compuestas coordinadas y clasificarlas según su nexos.	C3,C2		2 (2ª Eval.) 2 (3ª Eval.)	Individual	Libreta de clase, diccionario de latín y bolígrafos	Aula	CL,AA
Formar participios de presente, futuro y perfecto, e infinitivos de presente y de perfecto.	C3		2 (3ª Eval.)	Individual	Libreta de clase y bolígrafos	Aula	CL,AA
Analizar y traducir formas nominales de verbos latinos.	C3		2 (3ª Eval.)	Individual	Libreta de clase y bolígrafos	Aula	CL,AA
Analizar y traducir	C3		3 (3ª Eval.)	Individual	Libreta de clase y	Aula	CL,AA

oraciones con construcciones de participio concertado.					bolígrafos		
Analizar y traducir oraciones con construcciones de Infinitivo concertado y no concertado.	C3		3 (3ª Eval.)	Individual	Libreta de clase y bolígrafos	Aula	CL,AA

#### UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: CONTEXTO HISTÓRICO, SOCIAL Y POLÍTICO DE ROMA (Transversal)

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
Leer un texto de la “Ab urbe condita” de Tito Livio sobre la leyenda de los orígenes de Roma.	C4,C5	Resumen y árbol genealógico de los personajes el texto.	1(1ª Eval.)	Individual	Fotocopia del texto, libreta de clase y bolígrafos	Aula	CL, AA,,CEC
Investigar la relación entre el troyano Eneas y la cartaginesa reina Dido.	C4,C5	Diálogo dramatizado	1(1ª Eval.)	Individual	Páginas web de cultura clásica	Aula Medusa	CL, AA,CSC,SIEE,CEC,,CD
Localizar fuentes históricas romanas acerca e hechos históricos (orígenes de Roma, la República, Nerón,...)	C4	Power point	3 (1ª Eval.)	Cooperativo online	Páginas web en Internet	Aula Medusa	CL, AA,CSC,SIEE,CEC,,CD
Confeccionar ejes históricos de las distintas etapas donde se recojan importantes hechos históricos.	C4	Exposición oral	1 (1ª Eval.)	Cooperativo online	Páginas web en Internet	Aula Medusa	CL, AA,CSC,SIEE,CEC,,CD
Investigar las instituciones políticas de Roma (senado, asamblea, magistratura,...)	C4	Power point	1 (1ª Eval.)	Cooperativo online	Páginas web en	Aula Medusa	CL, AA,CSC,SIEE,CEC,,CD

y contrastarlas con las actuales.					Internet		
Explicar las distintas clases sociales en Roma.	C4	Exposición oral	1(2ª Eval.)	Cooperativo online	Páginas web en Internet	Aula Medusa	CL, AA,CSC,SIEE,CEC.,CD
Explicar los diferentes papeles de los miembros de una familia romana, juzgando con sentido crítico los estereotipos culturales y comportamientos sociales actuales.	C4	Debate	1(2ª Eval.)	Individual	Páginas web en Internet, libros de texto.	Aula	CL, AA,CSC,SIEE,CEC.,CD
Explicar la romanización de Hispania, detallando sus causas, sus fases, y las huellas que dejó (lengua, religión,...)	C4	Power point	3 (3ª Eval.)	Cooperativo online	Páginas web en Internet, libros de texto.	Aula	CL, AA,CSC,SIEE,CEC.,CD

#### UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: LA RELIGIÓN ROMANA (Longitudinal y Transversal)

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
Reflexionar individualmente por escrito sobre algunos aspectos de la religión romana (pervivencia de manifestaciones de la religión romana en los tiempos modernos, tolerancia hacia otros cultos religiosos, principales rasgos que diferencian la religiosidad romana de la actual)	C5	Fórum	1 (2ª Eval.)	Individual	Apuntes de clase, libreta y bolígrafos	Aula y social	CL,AA,CSC, SIEE,CEC
Realizar una investigación en el léxico castellano de palabras de origen latino relacionadas con los aspectos siguientes (terminología religiosa romana,	C5	Mural	1(1ª Eval.)	Cooperativo online	Internet, apuntes de clase, cartulinas, bolígrafos, rotuladores.	Aula y social	CL,AA,CSC, SIEE,CEC,CD

días de la semana, nombre de los dioses romanos, léxico de química,...)							
Buscar información sobre los dioses romanos y redactarla.	C5	Ficha	1(2ª Eval.)	Individual	Video “Religión, dioses y cultos de la Roma republicana e imperial” editado por la UNED	Aula Medusa	CL,AA,CSC, SIEE,CEC,CD
Lectura de algunos mitos de la Metamorfosis de Ovidio	C5	Resumen oral	1(2ª Eval.)	Individual	Libro de las Metamorfosis de Ovidio	Aula	CL,AA,CSC, SIEE,CEC,
Investigar sobre los mitos relacionados con Canarias8 Campos Elíseos, Jardín de las Hespérides, Islas Afortunadas,...) a través de textos de autores clásicos y canarios, y relacionarlo con nuestro entorno cercano.	C5	Power point y exposición oral	2 (3ª Eval.)	Individual	Textos, ordenador	Aula Mdusa	CL,AA,CSC, SIEE,CEC,CD

#### UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6: EL ARTE ROMANO (Longitudinal y Transversal)

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
Realizar fichas de distintos monumentos de Roma: el Coliseo, Circo Máximo, Termas de Caracalla,...	C6,C4	Fichas	1 (2ª Eval.)	Individual	Cartulinas, folios, fotocopias de imágenes, bolígrafos Internet	Aula Medusa	CL,AA,CSC, SIEE,CEC,CD
Investigar sobre obras de arte civiles y decorativas en la Hispania romana. Elegir cinco y redactar una ficha de cada una de ellas.	C6,C4	Fichas	2 (3ª Eval.)	Individual	Cartulinas, folios, fotocopias de imágenes, bolígrafos. Internet	Aula Medusa	CL,AA,CSC, SIEE,CEC,CD
Investigar las obras artísticas y arquitectónicas de la Monarquía Romana y redactar una ficha de cada una de ellas.	C6,C4	Fichas	1 (1ª Eval.)	Individual	Cartulinas, folios, fotocopias de imágenes, bolígrafos. Internet	Aula Medusa	CL,AA,CSC, SIEE,CEC,CD

#### UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7: SINTAXIS LATINA (Longitudinal y Transversal)

<b>SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)</b>	<b>SESIONES</b>	<b>AGRUPAMIENTOS</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>ESPACIOS CONTEXTOS</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
Analizar morfosintácticamente y traducir el texto latino sobre las costumbres de los antiguos romanos (Salustio "Catilina")	C7,C4	Redacción de una versión global del texto en castellano.	2 (2ª Eval.)	Individual	Fotocopia del texto, libreta, diccionario de latín y bolígrafos	Aula	CL,AA, SIEE,CEC
Analizar morfosintácticamente y traducir el texto latino sobre la descripción de Hispania (Justino, "Historias")	C7,C4	Mapa de Hispania	2 (2ª Eval.)	Individual	Fotocopia del texto, libreta, diccionario de latín y bolígrafos	Aula	CL,AA, SIEE,CEC
Analizar morfosintácticamente y traducir el texto latino sobre la descripción de Hispania (Justino, "Historias")	C7,C4	Texto mitológico	2 (3ª Eval.)	Individual	Fotocopia del texto, libreta, diccionario de latín y bolígrafos	Aula	CL,AA, SIEE,CEC

#### **UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8: ÉTIMOS Y LATINISMOS LATINOS (Longitudinal y Transversal)**

<b>SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)</b>	<b>SESIONES</b>	<b>AGRUPAMIENTOS</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>ESPACIOS CONTEXTOS</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
Explicar los cambios fonéticos y su evolución del latín al castellano y a otras lenguas romances de España.	C8	Glosario etimológico	2(1ª Eval.) 2 (2ª Eval.) 2(3ªEval.)	Individual	Libreta de clase	Aula	CL,AA, SIEE
Formar palabras en castellano en las que se conserven las raíces latinas.	C8	Glosario etimológico	1 (2ª Eval.) 1(3ªEval)	Individual	Libreta de clase	Aula	CL,AA, SIEE
Formar palabras en castellano a partir de prefijos y sufijos latinos.	C8	Glosario etimológico	1(1ª Eval.) 1 (2ª Eval.) 1(3ªEval)	Individual	Libreta de clase	Aula	CL,AA, SIEE
Distinguir entre palabras patrimoniales, cultismos y dobles.	C8		2 (1ª Eval.)	Individual	CD interactivo, tablet u ordenador	Aula Medusa	CL,AA,CD, SIEE



Insertar expresiones latinas correctas en las frases.	C8		2(1ª Eval.) 2 (2ª Eval.) 1 (3ª Eval.)	Individual	CD interactivo, ablet u ordenador	Aula Medusa	CL,AA,CD, SIEE
Buscar en periódicos expresiones latinas.	C8	Collage	2 (3ªEval.)	Individual	Periódicos, cartulinas, pegamento, tijeras, bolígrafos	Aula	CL,AA,CD, SIEE

#### **4. ASPECTOS IMPRESCINDIBLES DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Estándares de Aprendizaje).**

Los estándares de aprendizaje evaluables ya se encuentran implícitos en los criterios de evaluación. Tomando como referencia los criterios de evaluación ya se trabajan los estándares relacionados. No obstante, teniendo en cuenta la presencia de Pruebas Extraordinarias que se alejan de una práctica competencial se tomará como referencia los estándares de aprendizaje evaluables relacionados con cada criterio de evaluación y que se explicitan en el Decreto del currículo. Los estándares de aprendizaje se explicitarán en los planes de recuperación, que el Departamento establezca en el mes de junio, y se entregarán a las familias y al alumnado para informar sobre las Pruebas Extraordinarias de septiembre.

#### **5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

Aunque estamos ante una enseñanza post-obligatoria, se prevé dar respuesta a la diversidad que se pueda presentar. Para ello se utilizarán las medidas ordinarias de atención a la diversidad que nos ofrece el sistema educativo. De esta manera se trata de atender a la diversidad de forma anticipada, incorporando en la planificación docente recursos y estrategias variadas para dar respuesta a las diversas necesidades que se puedan producir.

Con las medidas ordinarias se atenderá a los diferentes niveles de aprendizaje que se encuentren dentro del grupo, sin que haya que modificar los elementos prescriptivos del currículo (objetivos, contenidos, criterios de evaluación) ni la organización básica del curso. Así, según las circunstancias se podrán plantear metodologías y niveles de ayuda diversos o secuenciar de forma distinta, etc. De esta manera, variando algunos aspectos, se alcanzarán los mismos objetivos educativos.

Teniendo en cuenta las peculiaridades del alumnado de la zona, la atención a la diversidad en la materia de Latín será la siguiente:

- En cada unidad de programación se elaborarán actividades graduadas en relación con los diferentes niveles que se presenten en el aula. Esto servirá para todos los alumnos/as, pero para aquellos alumnos/as que están repitiendo curso o para cualquiera que necesite refuerzo educativo, se planificarán actividades de profundización o de ampliación. Se trata de cubrir todas las necesidades educativas, tanto por déficit del alumnado, como por sobredotación.

- Los grupos de trabajo se formarán tanto de forma libre, como preestablecidos por la profesora, para fomentar que se produzca una colaboración entre los miembros del mismo, de tal manera que algunos alumnos/as más avanzados puedan tutorizar algunas actividades.

- En caso de que se incorporen alumnos/as extranjeros a este nivel, se pedirá material específico a los departamentos de Lenguas Extranjeras y de Orientación, y al CEP.

- Al alumno/a que presente superdotación intelectual será objeto de una atención especial por la Administración, que adoptará las medidas necesarias para identificar y evaluar de forma temprana sus necesidades y para facilitar su escolarización en centros especiales. O bien serán atendidos debidamente con flexibilización de la duración del nivel o niveles y etapa/s.

Aunque en este momento no cursan, en Bachillerato, alumnos/as con necesidades educativas especiales que precisen adaptaciones curriculares significativas, el Centro cuenta con una profesora de Pedagogía Terapéutica. En el caso de que se incorporara a Bachillerato algún alumno/a con importantes necesidades educativas, se estudiaría el caso y se adoptarían las medidas oportunas.

## **6. ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.**

Los contenidos de Latín I que podrían estar relacionados con los temas transversales serían aquellos que establecieran relaciones y comparaciones entre aspectos de la vida cotidiana griega y romana con la actual (Educación Moral y Cívica); los que harían referencia a la Pax Romana (Educación para la Paz); los que analizarían las aportaciones de hombres y mujeres de la Antigüedad clásica (Educación para la igualdad de oportunidades entre los sexos); los que estudiarían el desarrollo económico de las ciudades antiguas y sus colonias (Educación para el consumidor); Los que valorarían críticamente la homosexualidad en Grecia y en Roma (Educación sexual); los que observarían los sistemas viales y de comunicación de los antiguos y los comparen con los actuales (Educación vial); y los que mostrarían respeto por el patrimonio natural y cultural (Educación ambiental).

De esta forma los contenidos de Latín I, trabajados desde el punto de vista interdisciplinar y apoyados en los temas transversales, desarrollan actitudes ante cualquier tipo de diferencia o de creencia, permiten comprender los derechos y deberes de los ciudadanos, así como conocer y respetar las actividades humanas que favorecen el cuidado y desarrollo de la naturaleza, en general, y del ser humano en particular.

## **7. CONCRECIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS A DESARROLLAR EN EL CENTRO.**

La educación en valores no corresponde de modo exclusivo a una única área educativa, sino que está presente de modo global en los objetivos y contenidos de todas ellas. El tratamiento transversal de estos valores se puede conseguir prestando atención, en el momento que se planifican las actividades, a aquellos contenidos que poseen un carácter interdisciplinar.

En este curso 2020-21 han desaparecido las redes y proyectos que existían hasta ahora y aparece la Red Canaria de Centros Educativos para la Innovación y Calidad Aprendizaje Sostenible (Proyecto PIDAS). Esta Red cuenta con los siguientes ejes temáticos:

- Promoción de la Salud y Educación Emocional.
- Educación Ambiental y Sostenibilidad.

- Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género.
- Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios escolares.
- Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario.
- Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad.
- Familia y Participación Educativa.

Nuestro centro participará en todos salvo el de familia y participación educativa. Como sabemos el IES San Marcos desarrolla un Plan de animación y fomento de la lectura. Dicho plan implica que se dedique un tiempo diario a la lectura de libros. Se deja abierta la posibilidad de nuevas aportaciones, siempre que se consideren vinculadas a los contenidos respectivos.

Desde Latín contribuimos con actividades relacionadas con los Ejes Temáticos del Centro.

FECHA	EFEMÉRIDES	EJES TEMÁTICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDAD
15 OCT.	Día de las Escritoras	Igualdad y Biblioteca		
16 OCT.	Día de la <b>Alimentación</b>	Salud		
17 OCT.	Día para la <b>Erradicación de la Pobreza</b>	Solidaridad		
24 OCT.	Día Internacional de las <b>Bibliotecas</b>	Comunicación lingüística, Biblioteca	C4, C5	Lectura grupal de textos culturales o mitológicos.
01 NOV.	Día de todos los santos / <b>Halloween</b>	Patrimonio		
22 NOV.	Día de la <b>Música</b> (Santa Cecilia)			
25 NOV.	Día Internacional Contra la <b>Violencia de Género</b>	Igualdad y Respeto	C4	Lectura y reflexión sobre el texto de Lucrecia, una mujer romana que sufrió un abuso sexual.
30 NOV.	Día de <b>San Andrés</b>	Patrimonio		
10 DIC.	Día de los <b>Derechos Humanos</b>	Solidaridad, Igualdad y Respeto	C4	Exposición de trabajos cooperativos sobre las diferentes clases sociales de Roma y sus derechos, describiendo la organización social romana, detallando las características de las clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, , relacionando estos

				aspectos con los valores cívicos existentes y comparándolos con los de la época actual.
<b>25 DIC.</b>	<b>Navidad</b>	Sostenibilidad, Solidaridad...	<b>C5</b>	Investigar sobre las fiestas saturnales de la antigua Roma y ver su relación con la navidad actual.
<b>30 ENE.</b>	Día de la <b>Paz</b> y de la <b>NO Violencia</b>	Solidaridad		
<b>11 FEB.</b>	Día Internacional de la <b>Mujer</b> y la <b>Niña en la Ciencia</b>	Igualdad		
<b>13 FEB.</b>	Día Mundial de la <b>Radio</b>	Comunicación lingüística, Biblioteca		
<b>24 – 28 FEB.</b>	<b>Carnavales</b>	Patrimonio		
<b>8 MAR.</b>	Día Internacional de las <b>Mujeres</b>	Igualdad,	<b>C4, C5</b>	Exposición de trabajos cooperativos sobre el papel de la mujer en la antigua Roma mediante diversas fuentes (orales, textuales, visuales, artísticas, cinematográficas) con el fin de valorar en la actualidad el papel de la mujer.
<b>20 MAR.</b>	Día Internacional de la <b>Poesía</b>	Comunicación lingüística, Biblioteca		
<b>22 MAR.</b>	Día Mundial del <b>Agua</b>	Sostenibilidad		
<b>27 MAR.</b>	Día Mundial del <b>Teatro</b>	Comunicación lingüística, Biblioteca	<b>C6</b>	Lectura de una obra de teatro de Plauto.
<b>02 ABR.</b>	Día Internacional de la <b>Literatura Infantil y Juvenil</b>	Comunicación lingüística, Biblioteca		
<b>06 ABR.</b>	Día Mundial de la <b>Actividad Física</b>	Salud		
<b>07 ABR.</b>	Día Mundial de la <b>Salud</b>	Salud		
<b>23 ABR.</b>	Día Internacional del <b>Libro</b>		<b>C6</b>	Lectura y exposición de diferentes fábulas de Esopo. mitos de

				las Metamorfosis de Ovidio.
<b>26 ABR.</b>	Día de la <b>Visibilidad Lésbica</b>	Igualdad...		
<b>15 MAY.</b>	Día de las <b>Familias</b>	Igualdad...	<b>C4</b>	Dramatización grupal que representarían los diferentes papeles de una familia romana, identificando y juzgando estereotipos culturales y comportamientos sociales vigentes hoy en día, y poniendo en especial relevancia el papel de la mujer.
<b>17 MAY.</b>	Día contra la <b>Homofobia</b> y la <b>Transfobia</b>	Igualdad...		
<b>30 MAY.</b>	Día de <b>Canarias</b>	Patrimonio		Consultar textos de autores clásicos (Homero, Virgilio, Ovidio, Platón, etc.) que hablan de los tópicos de los Campos Elíseos, el Jardín de las Hespérides, así como canarios (Tomás Morales, Viera y Clavijo, etc.) y valorar el acervo común cultural y artístico más cercano.
<b>05 JUN.</b>	Día Mundial del <b>Medio Ambiente</b>	Sostenibilidad		

## 8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

El Departamento de Latín encuentra interesantes para el desarrollo de este currículo las siguientes actividades complementarias:

### **TERCER TRIMESTRE**

\* Celebración del Desayuno Clásico. Con el objetivo de comparar los hábitos alimenticios de los griegos y romanos con los actuales y valorar su transmisión (Semana Cultural y de La Salud).

## 9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

El Departamento de Latín no realizará actividades extraescolares en este curso debido a la crisis sanitaria por la que estamos pasando, ya que realizarlas supondría

poner en riesgo la salud de todos.

## 10. EVALUACIÓN:

### • CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA:

Siguiendo el documento de las Orientaciones para la elaboración de la Programación Didáctica un criterio de calificación es una descripción de un nivel de adquisición de los aprendizajes y establece la correspondencia entre ésta descripción y la convención que se utiliza en los documentos oficiales. En este sentido, cada instrumento de evaluación podrá ser analizado a partir de una rúbrica específica, en la que intervendrán sólo los criterios de evaluación implicados en dicho producto. Los instrumentos (no todos los productos) y herramientas de evaluación (rúbricas) ayudarán a decidir en qué nivel de logro (criterio de calificación) se encuentra el alumnado con respecto a cada uno de los aprendizajes que se han puesto en juego.

Por todo lo anterior, para cada uno de los criterios de evaluación el profesorado responsable de la materia utilizará una rúbrica y pondrá en correspondencia los aprendizajes imprescindibles presentes en los criterios de evaluación con la convención establecida, es decir:

Criterio De evaluación	Insuficiente (1-4)	Suficiente/Bien (5-6)	Notable (7-8)	Sobresaliente (9-10)

Cada Departamento calificará atendiendo al criterio de evaluación y al nivel de logro que considere adecuado. La calificación de cada criterio de evaluación se corresponderá con las notas medias de todos los instrumentos de evaluación realizados.

Se realizarán tres sesiones de evaluación a lo largo del curso, una por trimestre, teniendo en cuenta que el período de aprendizaje que hay que considerar es, en el caso de la 1ª Evaluación, un trimestre; en el de la 2ª, un semestre y en el de la 3ª, el curso completo. Por tanto, esta última sesión de evaluación constituirá la evaluación final ordinaria y en ella se tomarán las decisiones para la promoción.

La calificación de cada período de aprendizaje se corresponderá con las notas medias de los criterios de evaluación trabajados en el primer trimestre (1ª Evaluación), del semestre (2ª Evaluación) y del curso completo (Evaluación Final Ordinaria).

Se establecerán producciones de recuperación de aquellos criterios de evaluación no superados en el primer y segundo trimestre mediante trabajos, pruebas o actividades. El alumnado que no supere algún criterio de evaluación en el primer y segundo trimestre podrá tener la oportunidad de recuperarlo en la evaluación siguientes, a través de las producciones que determine la naturaleza del criterio de evaluación. Tras la recuperación, tanto si el alumnado supera el criterio de evaluación como si no lo supera, la nota que se tendrá en cuenta, a efectos de calcular la calificación semestral y/o final del criterio de evaluación será la nota más alta.

La nota final de la asignatura se corresponderá con la media obtenida de las calificaciones de los criterios de evaluación a lo largo del curso. Cuando el resultado obtenido sea un número decimal (igual o superior a 0.5), éste se redondeará a un

número entero, ya que la nota de la evaluación debe ser un número entero comprendido entre 1 y 10, incluido los mismos.

Los criterios de evaluación que sean evaluados a lo largo del curso (criterios longitudinales) se podrán calificar trimestralmente o bien en la Evaluación Final Ordinaria. En este caso se tendrá en cuenta, para su calificación, la última nota que el alumno obtenga en el criterio correspondiente, siempre que sea superior a la anterior o anteriores. En el caso de que sea inferior, se hallará una nota media con el trimestre anterior.

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN**

- **SISTEMA ALTERNATIVO DE EVALUACIÓN POR PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.**

Para el alumnado que haya perdido el derecho a evaluación continua por reiteradas faltas de asistencia a clase injustificadas (25%), el Departamento de acuerdo con la legalidad vigente ofrecerá un sistema alternativo de evaluación, consistente en una prueba a realizar antes de la evaluación Final Ordinaria en el que será evaluado de los criterios de evaluación no superados en los tres trimestres. Este sistema alternativo de evaluación prestará especial atención a las características del propio alumnado y a las causas o motivos que han generado esta inasistencia.

- **PRUEBA EXTRAORDINARIA**

Aquellos alumnos/as, que no superen la convocatoria de junio, deberán presentarse a la convocatoria de septiembre, consistente en una prueba en la que será evaluado de todo lo impartido en el curso por el profesor responsable de la materia.

## **11. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y/O AMPLIACIÓN.**

En las unidades didácticas se prevén actividades de refuerzo y de ampliación, que guarden relación con otras materias para garantizar la interdisciplinariedad del desarrollo pedagógico; que, a través de búsqueda de información utilizando las TIC o la lectura de textos, planteen a los alumnos/as situaciones nuevas o de la vida cotidiana, de este modo buscan explicaciones y construyen sus propios conocimientos.

## **12. PLANES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON ÁREAS, MATERIAS, MÓDULOS O ÁMBITOS NO SUPERADOS.**

En el caso de existir alumnos/as con Latín I pendiente, se tendrán que presentar en las convocatorias establecidas para alumnos/as con materias pendientes a una prueba de carácter escrito. En la primera convocatoria (mes de enero) y segunda convocatoria (mes de marzo); en la primera convocatoria, la prueba versará sobre la mitad de los contenidos; y en la segunda convocatoria se incluirá la otra mitad de los contenidos.

Se hará nota media entre ambas convocatorias. Para superar la materia, el alumno tendrán que obtener una nota igual o superior a cinco (5) sobre diez (10).

En caso de que el alumnado no supere una de las dos pruebas o ninguna, pertenecientes a las convocatorias ya mencionadas, se le realizará en el mes de abril una



prueba de las partes no superadas. Debiendo obtener una nota igual o superior a 5 sobre 10.

### 13. AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

La Programación es entendida como la planificación y el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje referido a un grupo de alumnos/as para un grupo o curso determinado y que dará como resultado un conjunto de unidades didácticas ordenadas y secuenciadas, teniendo como referente el Proyecto Curricular de Etapa y el Proyecto Educativo de Centro.

La evaluación de las programaciones corresponde al Departamento e incluye, al menos, los siguientes aspectos:

- La validez de la selección, distribución y secuenciación de los contenidos a lo largo del curso.
- La idoneidad de la metodología y de los materiales curriculares y didácticos empleados.
- La validez de las estrategias de evaluación establecidas.

Por tanto, la evaluación de la programación se realizará teniendo en cuenta:

- La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje (alumno/a). La profesora evaluará, por un lado la metodología empleada, es decir, las actividades elaboradas para poner en práctica los contenidos y, por otro lado, el material con el que se han realizado las actividades. También se evaluará la eficacia y la productividad de las actividades complementarias, el material del alumno/a y el modo de impartir la docencia.
- La evaluación del proceso de enseñanza (profesora). Se evaluará la selección de los objetivos didácticos y los contenidos para comprobar si se han ido cumpliendo y si los contenidos han sido organizados y trabajados con la profundidad adecuada.
- La evaluación de los resultados.

Debemos señalar que a lo largo de las unidades didácticas se ha ido evaluando los objetivos didácticos, los contenidos y la metodología de cada unidad.

Trimestralmente, después de cada evaluación se realizará un informe en el que se incluirán los siguientes aspectos: objetivos de etapa trabajados; contenidos que se han podido trabajar, lo que no se ha dado y los motivos que han podido influir; metodología; sugerencias y propuestas de mejora; criterios de calificación, de evaluación trabajados y resultados obtenidos; y observaciones

Todos los datos obtenidos de la Programación y sobre todo de su evaluación estarán recogidos en una **memoria final** que elaborará el Departamento de Latín.